



NOTA DE PRENSA

Hacienda se sienta en la Universidad, uniendo a profesionales y alumnos

La AEDAF celebró ayer en Murcia una jornada sobre las reclamaciones económico-administrativas desde una vertiente práctica

Murcia, 6 de octubre de 2017. La Sala de Juntas de la Facultad de Derecho se llenó de estudiantes de ADE, la mayoría de ellos ya en su último año.

Tuvieron la oportunidad de sentir el palpito real de cómo es el día a día de la aplicación de los impuestos que ellos han estudiado: desde cómo presentar un recurso hasta qué hacer cuando un cliente no tiene liquidez para poder afrontar un pago.

Dos voces para atender esta realidad: en la mesa, la Administración Tributaria estatal representada por D. Francisco Javier Sánchez Aparicio desde la Dependencia de Recaudación, y D. Mariano Rebollo desde el Tribunal Económico-Administrativo Regional.

Los temas que se trataron fueron: los procedimientos especiales de revisión, las consecuencias de la presentación de las reclamaciones económico-administrativas, los recursos en vía económico-administrativa y sus principales controversias, la suspensión automática y con garantía distinta de aval, la suspensión por el TEAR, los recursos contra la denegación de suspensiones y la problemática de la ejecución de fallos.

Y en las primeras filas, ya sí con muchas dudas y ganas de hacer las cosas bien, las de los abogados especialistas en el Derecho Tributario, esa rama que a todos preocupa, aun cuando para algunos -los más afortunados- sólo sea una vez al año, allá por finales del mes de junio.

La Jornada fue organizada por la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF). Su delegada en Murcia, Carmen Cano organizó hasta el detalle de la merienda en la pausa a media tarde.

AEDAF

Fundada en 1967, la Asociación Española de Asesores Fiscales es una entidad que aporta valor a la sociedad y a los ciudadanos en su labor de asesoría y defensa del contribuyente, así como a las instituciones a través de su análisis y reflexión de las actuaciones públicas en materia fiscal, con el fin de mejorar el sistema tributario español. La AEDAF es la mayor asociación de profesionales dedicados al asesoramiento tributario. Actualmente, agrupa a cerca de 2700 abogados, economistas, licenciados en administración y dirección de empresas, y titulados mercantiles y empresariales.